Universidad Católica del Norte

Dirección y Secretaría de Género

Newsletter

Comunidad Universitaria,

Hoy lanzamos una modalidad de difusión de la gestión institucional con enfoque de Género y Derechos Humanos que coincide con el Día Internacional del Trabajo Doméstico, instaurado para reconocer el trabajo no remunerado que realizamos las mujeres en nuestros hogares.

Hablar de trabajo doméstico tiene que ver con la construcción sociocultural del concepto de género que considera que a las mujeres nos corresponde todo lo del ámbito privado, como el cuidado de la familia y el aseo de la casa, y que a los hombres les corresponde todo lo del ámbito público, como el trabajo remunerado y el estudio, y que, si las mujeres trabajamos remuneradamente o estudiamos, debemos llegar a completar las tareas del hogar después de nuestra jornada. Según la ONU, las mujeres realizamos al menos 2,5 veces más trabajo doméstico no remunerado que los hombres, por tanto, tenemos menos tiempo para dedicar al trabajo remunerado o estudio y trabajamos más horas, combinando actividades remuneradas con otras que no lo son. En el actual contexto de pandemia por COVID-19, la situación anterior se ha acrecentado, puesto que ahora a lo largo del país estamos trabajando remuneradamente o estudiando desde casa, lo que nos obliga a ejercer al mismo tiempo y en el mismo lugar las labores de maternidad, trabajo doméstico y trabajo remunerado o estudio.

De allí surgen conflictos, porque el cumplimiento de las responsabilidades se dificulta, experimentando una sensación de insuficiencia para atenderlas. Para resolverlos, como sociedad debemos romper los estereotipos de género y comprender que los roles productivos y reproductivos son responsabilidad y deber de hombres y mujeres; en la familia debemos asumir personalmente un compromiso de no transferir a otras y otros las responsabilidades que nos son propias y, como comunidad, debemos construir una cultura de trabajo y estudio que reconozca a hombres y mujeres como sujetos integrales, con los mismos derechos a desarrollarse.

Por eso, junto al Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y con las orientaciones de ONU Mujeres, estamos promoviendo en la Universidad Católica del Norte la implementación de un "Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación", basado en la NCh3262:2012, que favorezca una cultura con enfoque de género, respetuosa de los derechos humanos de todas y de todos.

Quedan invitadas e invitados desde ya a ser parte de este desafío colectivo, que requerirá el compromiso sincero y el trabajo respetuoso de y con todos los estamentos de la Comunidad Universitaria.

Dirección y Secretaria de Género UCN

Hitos de gestión

- El 20 de mayo mediante videoconferencia sostuvieron **primera reunión de coordinación la Directora y la Secretaria de Género,** quien fue designada dos días antes en el cargo para la Sede Coquimbo. De allí en adelante todo el trabajo ha sido mancomunado.

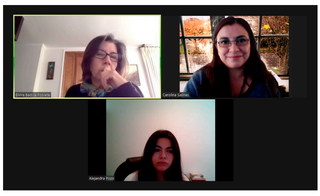

- Para conocerse, compartir experiencias y proyectar trabajo conjunto, el 4 de junio se celebró reunión entre la Directora y la Secretaria de Género con el Observatorio de Género de Coquimbo. Sin duda una experiencia satisfactoria para todas las participantes.

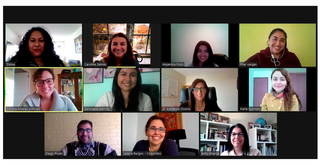

- Con motivo de conmemorar el 22 de junio el Día Internacional de la Educación no Sexista, el 19 de junio la Directora y la Secretaria de Género inician charlas temáticas en coordinación con CIMET y programas PACE y Equipo Éxito Académico, en esta ocasión sobre educación no sexista dirigida a tutoras, tutores y ayudantes.

- Después de diversas evaluaciones y gestiones, la alta dirección de la Universidad autorizó el 10 de junio externalizar el servicio de fiscal de investigación de acuerdo con el Protocolo. La profesional abogada contratada en Antofagasta cuenta con reconocida experiencia en violencia de género y comenzó inmediatamente a prestar los servicios. De esta forma se garantiza competencia e imparcialidad para investigar las denuncias realizadas desde marzo del 2020.

- Entre los días 8 y 19 de junio un equipo de Recursos Humanos de Antofagasta recibió capacitación en interpretación, implementación y auditoría de la NCh3262:2012 sobre Conciliación de la Vida Laboral y Personal y Equidad de Género. Se espera que en agosto comience su capacitación un equipo de Coquimbo. Las capacitaciones se dan en el marco del proyecto de Implementación de la Norma de la UCN.

- Los días 26 de junio y 9 de julio, **la Directora y la Secretaria de Género participaron en la Comisión de Género del G-9**, acordando esa instancia comenzar a trabajar en el Plan Estratégico de la Comisión.

- Con la finalidad de mejorar el acceso a los mecanismos de protección de derechos humanos al interior de la Comunidad Universitaria, diversos documentos y formularios de apoyo al Protocolo de Género se encuentran en la plataforma Servicio On Line UCN y se irá compartiendo más información en la medida que sea requerida. Si los necesitas puedes encontrarlos en este enlace https://online.ucn.cl/onlineUcn/

La Violencia de Género ha sido considerada por la OMS como una pandemia de alcance internacional.

Definida como todo acto de violencia que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para las mujeres, o diversidades sexuales, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (ONU, 2017), la violencia de género se ha visto incrementada en este período de Pandemia.

En efecto, desde el inicio de la Pandemia a la fecha llevamos como país la triste cifra de 20 femicidios y 46 femicidios frustrados y un aumento del 126% en los llamados de consulta y auxilio (Sernameg - Red chilena contra la violencia).

Un hito muy importante para la Universidad Católica del Norte fue la aprobación de Protocolo de Género en Mayo del 2019. Con ello, nuestra Universidad ya cuenta con un instrumento formal que permite prevenir y enfrentar las situaciones de acoso, abuso o violencia que involucren a la Comunidad UCN, garantizando que la igualdad de derechos sea un principio fundamental del quehacer universitario.

A continuación te compartimos algunas recomendaciones en caso de estar viviendo o ser testigos de situaciones de violencia de género.

1. Redes de apoyo:

Mantén contacto con personas de tu círculo cercano, familia y/amistades que puedan apoyarte en caso de una emergencia. Un llamado, un whatsapp, cualquier medio que pueda poner en alerta a las personas cercanas, que te encuentras en una situación complicada.

2. Números de emergencia a mano:

Recuerda que existen teléfonos y whatsapp dispuestos por las instituciones (Minmeg, Carabineros, PDI. Sernameg) para apoyarte.

3. Apoyos UCN:

Existen dispositivos de apoyo en la UCN, para acompañarte psicológicamente. Comunícate con Departamento Estudiantil.

4. Formulario de denuncia:

Si necesitas realizar una denuncia, busca el formulario en la página Servicios Online UCN (Documentos institucionales) completa y envía por correo a la Dirección de Género – Antofagasta y Secretaría de Género – Coquimbo.

#Mascarilla19

Llamar al Fono Orientación de Violencia:

1455 (funciona las 24/7 horas y de manera gratuita)

Para denunciar llama a Carabineros de Chile:

149 - 133

Para denunciar llama a Policía de Investigaciones:

149 - 133